



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Nro. 0022382/2017

Córdoba,

02 de Julio 2017

VISTO

Que el Comité Organizador del Congreso Nacional "Las Ciencias Sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria" ha propuesto la constitución de un Comité Académico y de un Comité de Referato para dicho evento;

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Posgrado han propuesto a destacados profesores de esta casa para integrar el Comité Académico;

Que es necesario designar a los responsables de coordinar las actividades del Comité Académico y del Comité de Referato y a sus respectivas secretarías

POR ELLO

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°: Designar como integrantes del Comité Académico del Congreso Nacional a los profesores Patricia Acevedo, Jorge Ahumada, María Susana Bonetto, Adriana Boria, Adrian Carbonetti, Javier Cristiano, Rossana Crosetto, Cristina Gonzalez, Carlos Juarez Centeno, Silvana Lopez, María Cristina Mata, Facundo Ortega, María Ines Peralta, Gabriela Rotondi, César Tcach, Ines Torcigliani.

Artículo 2°: Designar como coordinador del Comité Académico al Secretario de Investigación Prof. Carlos La Serna y como coordinadora del Comité de Referato a la Secretaria de posgrado Dra. Liliana Córdoba.

Artículo 3°: Designar a la Dra. Romina Cristini como Secretaria del Comité Académico y a la Lic. Analía Martínez como Secretaria del Comité de Referato.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar y oportunamente Archivar

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

650

RESOLUCION N°